



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO:

Que el día de hoy 24 de Octubre, se conmemora el 142 Aniversario de la erección a parroquia Civil y Eclesiástica, de la floreciente y culta ciudad de Santiago, provincia de Bolívar;

Que es un pueblo de profunda vocación por la libertad, la democracia y la justicia, siendo cuna de prestantes hombres públicos que en varias décadas de la vida democrática del país han honrado al Parlamento ecuatoriano, habiendo contribuido al robustecimiento del alma nacional y del destino de la Patria;

Que es deber de los Poderes Públicos y especialmente de la H. Cámara Nacional de Representantes, el recordar las gestas y epopeyas gloriosas de los pueblos que integran el Ecuador.

ACUERDA:

- Art. 1.- Presentar un fraterno y respetuoso saludo de simpatía y admiración al valeroso y culto pueblo de Santiago;
- Art. 2.- Hacer fervientes votos por su creciente progreso material y espiritual;
- Art. 3.- Enviar copias autógrafas a las Autoridades del lugar; a la Sociedad "24 de Octubre" de Quito; Sociedad "Hijos de Santiago de Bolívar" de Guayaquil y publicarlo en los principales voceros de la Prensa Nacional.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los veinte y cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos se ta nta y nu ev e.



ASSAD BUCARAMA
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES



VICENTE VANEGAS L.
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE